

# ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL DE 4 DE DICIEMBRE DE 2017

### **Asistentes:**

Presidente: Alfredo Catalá Martínez.

Concejales y concejalas:

Carmen Lapeña Bueno
José Luís García García
Ximo Moreno Porcal
Mayka Tarín Darrocha
Javier Santes Alpuente
Dolores Hortelano Ramón
Pepa Sáiz Gómez
Fernando Gandía Escorihuela
Javier Gil Marín
José María González Murgui

Secretaria: Gemma Flors Alandí

## PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Se rectifica el Acta, dejándola sobre la Mesa, pendiente de aprobación para la siguiente Comisión.

# SEGUNDO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA ESTUDIAR LA IMPLANTACIÓN DE LA PISTOLA ELÉCTRICA (TÁSER) EN LA DOTACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

Interviene José María González Murgui haciendo defensa de la moción.

Se procede a la votación, dictaminándose favorablemente al Pleno de la Corporación la moción del grupo municipal Ciudadanos para estudiar la implantación de la pistola eléctrica (táser) en la dotación de la Policía Local de nuestro municipio, con el voto a favor de Ciudadanos y las abstenciones de los grupos municipales Socialista, Popular y Compromís, emitiéndose el siguiente

## **DICTAMEN**

- Que la Corporación Municipal se comprometa a estudiar la inclusión de estos artefactos como elemento de uso de la policía local de nuestro municipio para aumentar su seguridad.
- Realizar un curso de formación presencial, todos los agentes que integran la dotación de policía local, que les capacite y garantice el buen uso de este tipo de herramientas, homologado por el IVASPE (Instituto de Seguridad Pública) como así lo



exige en Decreto 83/2015 del 19 de mayo.

- Dotar a cada coche patrulla de una pistola (táser) por si fuera necesario su uso por la dotación policial del mismo, sujeta a la valoración de los técnicos competentes en esta materia, con la consideración entre otros del protocolo normalizado para regular las situaciones de uso.
- Que se comuniquen estos acuerdos a las asociaciones de Mislata, así como a todos los medios de comunicación en especial a los de titularidad municipal para que se hagan eco.

# TERCERO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA CREAR EN NUESTRA CIUDAD LA FIGURA DEL "MEDIADOR INTERCULTURAL" EN EL CENTRO MUNICIPAL DESERVICIOS SOCIALES.

Interviene Jose María González Murgui haciendo defensa de la moción.

Se procede a la votación, dictaminándose favorablemente al Pleno de la Corporación la moción del grupo municipal Ciudadanos para crear en nuestra ciudad la figura del "Mediador Intercultural" en el centro municipal de Servicios Sociales, con el voto a favor de Ciudadanos y las abstenciones de los grupos municipales Socialista, Popular y Compromís, emitiéndose el siguiente

#### DICTAMEN

- Cuando las posibilidades presupuestarias lo permitan dotar a Mislata de al menos dos mediadores interculturales (aunque sea a tiempo parcial) para el Centro de Servicios Sociales.
- Si no pudiera darse el punto anterior, solicitar esta figura de mediación a las administraciones de ámbito superior (Diputación y/o Gobierno autonómico).
- Que se comuniquen estos acuerdos a las asociaciones de Mislata, así como a todos los medios de comunicación en especial a los de titularidad municipal para que se hagan eco.

# CUARTO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL COMPROMÍS PARA ELIMINAR LA CONTRATACIÓN CON EMPRESAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE FOMENTEN LA PROSTITUCIÓN.

Interviene Javier Gil haciendo defensa de la moción.

Se procede a la votación, dictaminándose favorablemente al Pleno de la Corporación la moción del grupo municipal Compromís para eliminar la contratación con empresas y medios de comunicación que fomenten la prostitución, con el voto a favor de Compromís y las abstenciones de los grupos municipales Socialista, Popular y Ciudadanos, emitiéndose el siguiente

#### **DICTAMEN**



Primero .- El Ayuntamiento de Mislata incluirá cláusulas sociales para desestimar la contratación con empresas y medios de comunicación que contengan publicidad de carácter sexista, machista, fomento de la prostitución.

Segundo .- Informar de los acuerdos de esta moción al tejido asociativo de Mislata, a los medios de comunicación, así como las instituciones autonómicas y estatales competentes.

## **PARTE DE CONTROL:**

Interviene Alfredo Catalá dando información sobre las siguientes cuestiones:

- A la pregunta de la Comisión anterior de si existe alguna mesa de trabajo de Comercio, Empresa y Empleo en Mislata para reducir costes en apertura y funcionamiento de empresas y negocios que se instalen en nuestra población. Comenta que mesa de trabajo específica no hay.
- Del Registro de entrada que comentaba Javier Gil, el Secretario no tiene conocimiento, solicita que se amplié información. Javier Gil responde que lo decía una vecina.
- En cuanto a la Wi-Fi es la misma situación. Se explicó ya en Junta de Portavoces.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS:**

- Interviene José Ma González Murgui, planteando las siguientes cuestiones:

Solicita información sobre porqué se inaugura el tanatorio y no se invita a los miembros de la oposición.

Alfredo Catalá responde que la gestión es de una concesionaria. La titularidad es del Ayuntamiento, pero la gestión es privada.

Pregunta José María González si las próximas inauguraciones que haya, tampoco se invitará si son concesionarias.

- Interviene **Javier Gil**, planteando los siguientes temas:

Javier Gil respecto al tanatorio pregunta desde cuándo se sabía que se iba a inaugurar.

Comenta que en la retrasmisión del Pleno en la Web municipal, esta se corto en el turno de ruegos y preguntas. Pregunta el porqué. Los técnicos se fueron, y el turno de ruegos y preguntas forma parte del Pleno.

Alfredo Catalá comenta que se informará.

En cuanto al coworking, pregunta cuántas empresas hay hasta la fecha. Así como si se ha pensado modificar la oferta.

#### **RÉGIMEN INTERIOR**



- Interviene **Pepa Saiz**, planteando las siguientes cuestiones:

Hace mención de la Inauguración del Tanatorio. Y Solicita que conste que el Alcalde remitió un Saluda invitando a las Asociaciones, y que a la oposición municipal no se les invitó, ni tuvieron conocimiento de dicha inauguración.

Respecto al coworking, pregunta cuántas empresas, así como qué novedades hay. Solicita novedades respecto al programa de jóvenes de inserción social.

Ximo Moreno traslada que se trabaja en ello, y que no hay novedad.

En cuanto al tanatorio, se invitó al tejido asociativo y no a los grupos de la oposición. RUEGA que se comunique a los miembros de la oposición este tipo de cuestiones.

- Comenta que se dijo que se pagarían en diciembre las ayudas en este mes de diciembre. Le consta que no han cobrado aún.

Ximo Moreno puntualiza que al finalizar el año.

Pregunta cuánta deuda se lleva acumulada con las escuelas.

En cuanto a Servicios Sociales pregunta cómo van los pagos de ayudas a la dependencia y si hay retraso. Solicita información de cómo va.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:22 h.

**EL PRESIDENTE** 

LAS CONCEJALAS Y LOS CONCEJALES

El original ha sido efectivamente firmado.